



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE
ORALIDAD**

Medellín, ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado N° 05001-31-10-001-**2022-00508-01**

Se agrega al expediente la comunicación de la Comisaría de Familia de Filadelfia, Caldas, con la cual allega el acta de entrega del niño D.G.H. a su madre señora Angy Camila Henao Álvarez, ante la Comisaria de Familia, el día 26 de agosto de 2023, ubicándolo en medio familiar, tal y como fue ordenado por este despacho en auto interlocutorio del 17 de agosto de 2023. Dando así cumplimiento a la medida de protección definitiva.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f63188c50d22c998bdc8ca2862b5bfd21cba6a35428c1507a963ce48689ec111**

Documento generado en 08/09/2023 02:41:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>